

44 presentes

Senon ordinaria del dia 30 de Diciembre de 1889.

En la villa de San Javier a treinta de Diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve, siendo las ocho de la mañana se reunieron en esta Casa Consistorial, los Señores concejales, que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Práxedes Martiner Fernandez para celebrar la senon ordinaria de este dia, lo que declarada abierta y pública, se dio principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad. Seguida se leyeron los Protestos y demas ordenes recibidas desde la anterior, acordandose el cumplimiento de las que asi lo exigieren.

Preuntada la distribucion de fondos para el proximo mes formada en virtud de lo dispuesto en el art. 131 de la ley municipal, se acordó por el Ayuntamiento aprobarla.

En este estado penetraron en el salon los mayores contribuyentes que al margen se anotan convocados con anterioridad para esta sesion y enterados que fueron del resultado que ha opeido la exposicion de publico de la relacion que comprenden los fallidos acordados por dichos Señores en la sesion del dia diez y seis de los corrientes, referentes al impuesto de cidulas personales de 1888-89 y resultando que no se ha presentado reclamacion alguna en contra de lo acordado estando plenamente demostrada la imposibilidad en que se encuentran los individuos relacionados de satisfacer sus cidulas por resultar ~~insolventes~~ y acaentes unos y fallecidos y de otros, de unanimidad acuerdan los Señores presentes declarar definitivamente fallidas las sesenta, noventa y seta, importe de la relacion de descubiertos. Del mismo acuerdan que dichas cidulas se unan al expediente y se remitan al Sr. Abtenor de Contribuciones de esta provincia a los efectos que procedan.

Del propio modo fueron aprobadas las cuentas presentadas por el Secretario de las Comisiones vacuadas a la Capital la una en union del Sr. Alcalde importante, cuarenta y cuatro fanegas otra para la entrega en Caja de los quintos del presupuesto actual de cuarenta fanegas y otra del mismo Señor de la Comision a Herrera para las elecciones municipales y otras de las mismas de cincuenta fanegas y otra de los gastos del otorgamiento de su poder al siguiente de este Ayuntamiento en la Caja

Mayores contribuyentes
D. Domingo Carragato y enterados
Josi Fernandez
Bernardino Pardo
Antonio Kapata
Juan Barcelo
Josi Perez

Aprobacion de varias cuentas

